



## M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

de la Patente de introducción, solicitada a favor de la  
Razón Social: Sucesora de Aceros Eléctricos S.A., residente  
te en Barcelona, para "UNA AGUJA PARA VIAS DE TRANVIAS"

Esta Patente de introducción está destinada a garan-  
tizar la explotación exclusiva de una aguja para vías de  
tranvías, que conocida y construida en el extranjero no  
lo ha sido hasta el presente en nuestro país en que ha es-  
tablecido su fabricación el recurrente.

La aguja de que se trata se caracteriza esencialmente  
por su mecanismo de maniobra que es universal o de tres  
posiciones, y por el dispositivo de retención y ajustaje  
automático de la lengüeta o aguja propiamente dicha de la  
misma.

A continuación se describe detalladamente la referida  
aguja y para ello se acompañan los dibujos de la hoja ad-  
junta en los que a título tan solo de ejemplo se represen-  
ta un caso de ejecución práctica de la misma.

En la Fig. 1 de los referidos dibujos se muestra la  
mencionada aguja en proyección horizontal y las Figs. 2,  
3 y 4, son otras tantas secciones de la misma, respectiva-  
mente por A-A, B-B y C-C. de la propia Fig. 1.

Comprende la citada aguja un cuerpo 1, cuyas caracte-  
rísticas de forma, dimensiones y detalles constructivos  
podrán ser variables ya que en cada caso dependerán de las



que haya de presentar la aguja, como son: tipo de vía de que se trate, curvatura del desvío que se haya de formar y si este queda intercalado en un trozo recto o curvo; pero en todos los casos el mencionado cuerpo 1, queda dispuesto en forma para recibir la lengüeta o aguja propiamente dicha 2-3, la cual queda montada en aquel mediante la rótula final 4, de eje vertical, que la misma presenta.

En la lengüeta 2, queda articulada una barra 5, que a su vez lo está con una palanca 6, cuyo punto de aplicación se halla en el extremo de la misma, a cuyo efecto presenta aquel la forma de cushilla, alojándose en un refundido dispuesto en la pared correspondiente de la caja 7, que forma el propio cuerpo 1 de la aguja y en la que quedan alojados todos los elementos que integran el mecanismo de maniobra. La palanca 6, por el extremo opuesto al de giro o aplicación queda articulada a un saliente que forma un plato 8, que recibe la acción de un resorte helicoidal 9, que queda comprendido entre este y un segundo plato 10, articulado a su vez a un punto fijo de la propia caja 7.

El punto de aplicación y giro de la palanca 6, en la pared de la caja 7, puede ocupar tres posiciones distintas. En la representada en el dibujo, o sea la intermedia, la aguja quedará indistintamente colocada, ya sea cercando la parte recta o la parte curva, quedando en situación de ser maniobrada a mano o mecánicamente, por medios cualesquiera convenientes. De disponerse la palanca en el punto a, o sea el más separado de la aguja, esta queda cerrada por la parte curva, pero en forma que al pasar un coche, se abre por la acción de las pestañas de las ruedas, y una vez pasadas estas, se cierra nuevamente de una manera automática gracias al resorte 9. De ocupar la palanca 6 el punto b, opuesto al primero, la aguja queda cerrada en la parte rec-



ta o directa de la via, pero en situacion de permitir el paso de coches procedentes de la propia parte directa.

Para la retencion y ajustaje automatico de la rotura de la aguja, va dispuesto en una caja 11, solidaria al cuerpo 1, una pieza en forma de cuña 12, que recibe la accion de un resorte 13, cuyo eje va establecido paralelamente al eje longitudinal del propio cuerpo, y dicha pieza 12, obra contra otra pieza 14, susceptible de desplazarse normalmente con relacion al mencionado eje longitudinal y en esta forma, la citada pieza 14, se aplica contra la pared lateral de la rotula 4, a cuyo efecto presenta una escotadura cortada a bisel 15, como se representa claramente en la Fig. 2. De esta manera quedan la rotula y con ella la lengüeta, retenidas en el cuerpo 1, y al propio tiempo cualquier desgaste en el ajustaje de la misma se halla compensado por la accion del resorte 9, que provoca el desplazamiento de las piezas 12 y 14, sobre las que obra.

La aguja descrita sera variable en sus formas accesorias y en sus dimensiones, en los materiales de que se fabrique y en cuanto se refiera a detalles de orden constructivo. Tambien sera variable en el tipo, clase y sistema de via en que se aplique y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Aguja para vias de tranvia, constituida por: un cuerpo de forma y dimensiones variables, susceptible de llevar una lengüeta o aguja propiamente dicha montada en la misma por medio de una rotula de eje vertical, un mecanismo universal o de tres posiciones para el accionamiento de la lengüeta o



aguja y un dispositivo para la retencion y ajustaje automatico de la rotula de giro de la repetida lengüeta.

2.- La propia aguja en la que el mecanismo universal o de tres puntos de actuacion de la lengüeta, esta constituido por una barra articulada a la misma y a una palanca que por un extremo tiene el punto de giro o aplicacion en la pared de la propia caja del mecanismo y dicha palanca por el extremo opuesto va articulada a un saliente de un plato que recibe la accion de un resorte que queda comprendido entre dicho plato y un segundo, articulado a un punto fijo del cuerpo del repetido mecanismo.

3.- La propia aguja en la que la palanca del mecanismo mencionado en la reivindicacion anterior puede variar su punto de aplicacion ocupando tres posiciones distintas para que la aguja quede cerrada por la parte directa o recta, por la parte curva o del desvio y en una posicion indiferente.

4.- La propia aguja en la que el dispositivo de retencion y ajustaje de la rotula de la lengüeta o aguja, mencionado en la reivindicacion anterior, consiste en una pieza que por un extremo se aplica contra una escotadura cerrada a bisel en la propia rotula y dicha pieza que es susceptible de desplazarse normalmente al eje longitudinal del cuerpo de la aguja, recibe la accion de una pieza de forma de cuña que a su vez queda sometida a la de un resorte dispuesto paralelamente al eje de la propia aguja.

5.- Una aguja para vias de tranvias, Grupo 9<sup>o</sup>, Clase 86  
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 7 de Noviembre de 1928

P. A.  
*M. P. P.*

FIG. 1

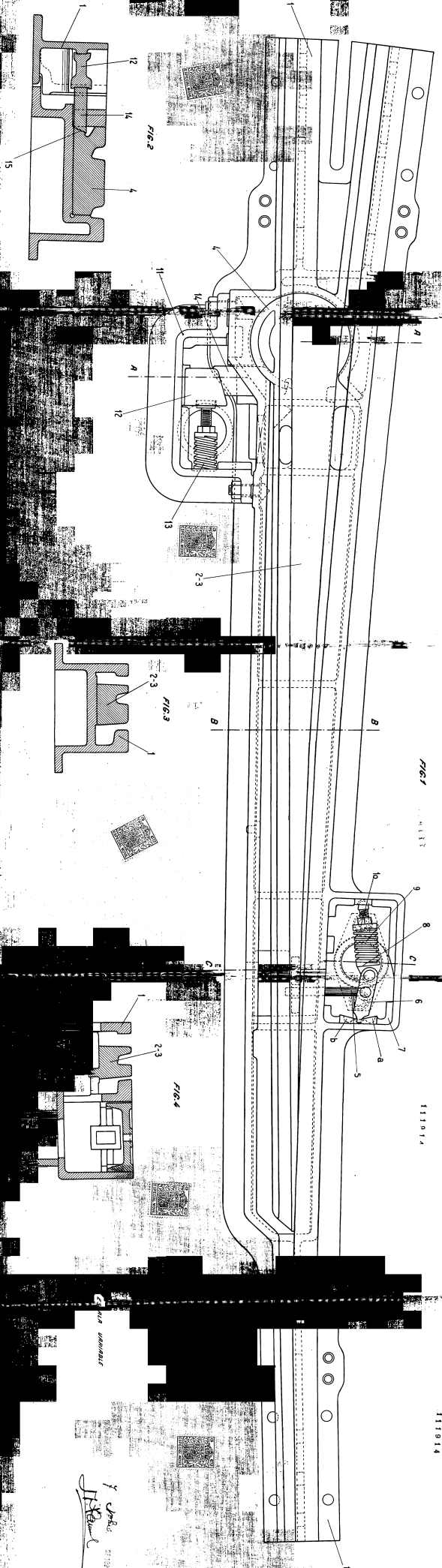
111914

111914

FIG. 2

FIG. 3

FIG. 4



J. J. ...  
 111914